



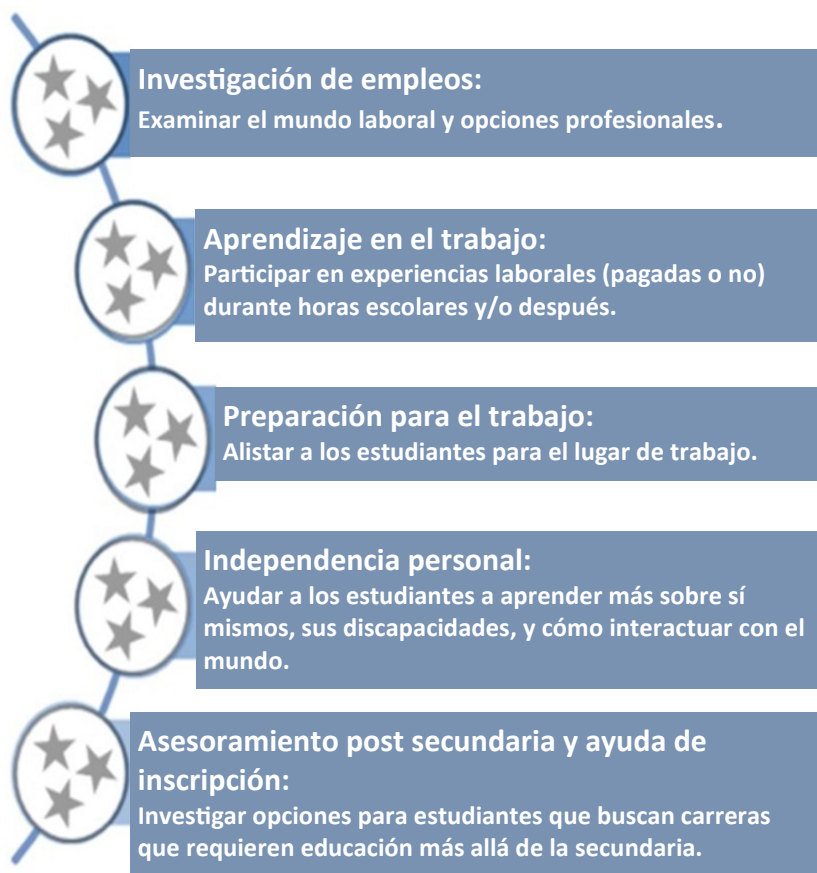
Servicios de transición previos al empleo

División de rehabilitación vocacional

La Ley de oportunidades y de innovación y para la fuerza laboral (*Workforce Innovation and Opportunity Act - WIOA*), promulgada en julio de 2014, ofrece los recursos para que estudiantes de 14 a 22 años de edad con una discapacidad reciban servicios de transición previos al empleo. La WIOA reemplaza a la Ley de inversión en la fuerza laboral (*Workforce Investment Act - WIA*) de 1998 y tiene como meta modernizar el sistema nacional de servicios para la fuerza laboral.

Los servicios de transición previos al empleo se ofrecen a cualquier estudiante con una discapacidad, de 14 a 22 años de edad. Tales estudiantes pueden estar en una situación escolar tradicional, o recibir su educación en casa, o en otros entornos de educación secundaria no tradicionales. Además, los estudiantes en educación superior (postsecundaria) también pueden recibir servicios de transición previos al empleo, excepto por el pago de la matrícula de estudios.

Los servicios de transición previos al empleo son aquellos enfocados en profesiones, descritos en la lista a la derecha.



La siguiente información acerca de servicios de transición previos al empleo puede ser útil:

- ⇒ El estudiante **no necesita** tener un Plan educativo individualizado (*Individualized Education Plan - IEP*) vigente ni un Plan 504 para recibir servicios de transición previos al empleo.
- ⇒ **No hay costo alguno** para los individuos que reciben los servicios, ni para sus familias. La mayoría de los servicios de transición previos al empleo los ofrecen organizaciones locales bajo contratos con el Departamento de servicios humanos de Tennessee (*Tennessee Department of Human Services*.)
- ⇒ Alentamos la inclusión y la participación de los padres o tutores legales, según corresponda, para ofrecer servicios de transición previos al empleo a estudiantes de menos de 18 años, o que tengan un tutor legal que los ayude a tomar decisiones.
- ⇒ Recibir servicios de transición previos al empleo **no cualifica** a un individuo para que también reciba servicios de rehabilitación vocacional. Si usted está interesado en dichos servicios de rehabilitación vocacional, diríjase al asesor local nombrado al reverso de esta carta. Si su hijo o hija están concluyendo sus estudios secundarios (*high school*), le sugerimos encarecidamente que se comunique con su asesor local de rehabilitación vocacional para saber si él o ella son elegibles y qué servicios hay disponibles para ayudarlos a conseguir empleos.
- ⇒ Un estudiante **puede recibir uno o varios** servicios de transición previos al empleo personalizados según sus necesidades a fin de obtener empleo integrado competitivo.

Los contactos de su oficina local de rehabilitación vocacional se pueden encontrar aquí:

<https://www.tn.gov/humanservices/ds/office-locator-trc-ttap.html>

Para obtener más información sobre rehabilitación vocacional y otros programas del Departamento de servicios humanos de Tennessee visite:

<https://www.tn.gov/humanservices/disability-services.html>

Recursos adicionales:

- El 113^o Congreso de los Estados Unidos. (2014). WIOA <https://www.congress.gov/113/bills/hr803/BILLS-113hr803enr.pdf>
- El Departamento de educación de los Estados Unidos, WIOA, Resumen del Título IV, Modificaciones a la Ley de rehabilitación de 1973 <http://www2.ed.gov/about/offices/list/osers/rsa/publications/wioa-changes-to-rehab-act.pdf>
- Alianza nacional para la fuerza laboral con discapacidades (*National Collaborative on Workforce and Disability*), Guía para el éxito <http://www.ncwd-youth.info/guideposts/>



Información de con-

Blake Shearer,

Director de transiciones

Teléfono: (615) 350-4064

Blake.A.Shearer@tn.gov

División de rehabilitación vocacional